



## **INDICE**

- 1. PRESENTACIÓN DE LA ASOCIACIÓN**
- 2. FUNDAMENTACIÓN**
- 3. FINES DE LA ASOCIACIÓN**
- 4. PRINCIPIOS DEL VOLUNTARIADO DE AFADEMON**
  
- 5. SECTORES DE POBLACIÓN EN LOS QUE INTERVIENE**
- 6. PERFIL DE VOLUNTARIOS/AS**
- 7. FINES Y OBJETIVOS CON RESPECTO AL VOLUNTARIADO**
  - FORMACIÓN**
  - EMPLEO**
  - INFORMACIÓN**
- 8. DERECHOS Y DEBERES DEL VOLUNTARIADO DE AFADEMON**
- 9. ELABORACIÓN**

# **PLAN DE VOLUNTARIADO AFADEMON**

## **1. PRESENTACIÓN DE LA ASOCIACIÓN**

La asociación de familiares de enfermos de Alzheimer y otras demencias de Montalbán se constituyó como tal en el año 2004, tras la iniciativa de un grupo de familiares de enfermos que pretendieron atender de manera integral a sus enfermos en su propia localidad, comenzaron con talleres de estimulación cognitiva y fisioterapia y tras mucho esfuerzo y dedicación se consiguió que la Junta de Andalucía invirtiera en la construcción de una estancia diurna la cual empezó a funcionar como tal en el mes de marzo de 2012 y cuya gestión recae en la propia Asociación.

La Unidad de Estancia Diurna está concertada con la Agencia de dependencia y servicios sociales de Andalucía, teniendo una capacidad asistencial de 30 plazas.

## **2. FUNDAMENTACIÓN**

La Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer y otras demencias de Montalbán, AFADEMON gestiona la Unidad de Estancia Diurna para personas dependientes, que lleva el mismo nombre AFADEMON.

Las particularidades del colectivo que se atiende en la unidad, todas personas dependientes, hace necesario contar con personal cualificado y con clara orientación vocacional, por tanto, los voluntarios/as suponen una pieza crucial en la estructura de nuestra entidad, participan en todas las actividades y acontecimientos que se llevan a cabo en la asociación y también en el trabajo diario de la unidad, tanto en las tareas desarrolladas en los talleres de estimulación tanto física como cognitiva y en las labores de acompañamiento.

Para la asociación el voluntariado se ha convertido en una fuente inagotable de posibilidades, de creatividad, renovación de valores y esperanzas de futuro, sobre todo en la situación actual en la que nos encontramos inmersa.

## **3. FINES DE LA ASOCIACIÓN**

Los fines de la Asociación son los siguientes:

1. Asistencia psicológica y moral a las familias de los afectados por las enfermedades de Alzheimer y demencias afines.
2. Asesorar a los familiares de los enfermos de estas enfermedades en cuestiones legales, psicológicas, económicas...
3. Promocionar y difundir en los medios de comunicación todo lo que haga referencia a posible diagnóstico de estas enfermedades, con el fin de facilitar la asistencia adecuada y evitar malos tratos y tratamientos incorrectos que puedan recibir muchos de estos y así mismo dar difusión de los objetivos de la Asociación en dichos medios.
4. Facilitar, mejorar y controlar la asistencia de los enfermos con el fin de aumentar y controlar su calidad de vida al máximo posible.

5. Estimular estudios sobre la incidencia, evolución, terapéutica y posible etiología de estas enfermedades.
6. Mantener los contactos necesarios con las entidades y asociaciones dedicadas a estudio de estas enfermedades dentro y fuera de nuestro país, con el propósito de estar al día de los avances científicos que se produzcan en esta materia y así poder informar a los familiares de los enfermos.
7. La asociación contará con voluntarios/as para el desarrollo de sus programas. El voluntariado estará acogido a la normativa vigente.
8. Favorecer la realización de las actividades de la vida diaria de los socios y sus familiares.

#### **4. PRINCIPIOS DEL VOLUNTARIADO DE AFADEMON**

El voluntariado de AFADEMON debe regirse por unos principios básicos, que son los siguientes:

- Carácter voluntario
- Humanidad
- Solidaridad
- Compromiso social
- Participación activa
- Libertad
- Gratuidad
- Pertenencia
- Respeto
- Generosidad y altruismo
- Presencia y paciencia

#### **5. SECTORES DE POBLACIÓN EN LOS QUE INTERVIENE**

El voluntariado de AFADEMON interviene directamente con los usuarios/as de la unidad, en todas las actividades que se realizan, es decir, talleres de psicoestimulación, actividades lúdicas, salidas fuera del centro, acompañamiento de enfermos; también participa en actividades propias de la asociación como la organización de fiestas o eventos.

#### **6. PERFIL DE VOLUNTARIOS/AS**

Los voluntarios y voluntarias de AFADEMON deben ser personas sobre todo comprometidas con la atención particular e integral que requieren las personas dependientes que se atienden en la unidad. Como características concretas podemos destacar:

- Amabilidad
- Empatía
- Responsabilidad
- Puntualidad
- Compromiso
- Confidencialidad

## **7. FINES Y OBJETIVOS CON RESPECTO AL VOLUNTARIADO**

### **- FORMACIÓN**

La formación de los voluntarios/as es algo fundamental para AFADEMON, por lo que se intenta que todas las personas que participen como voluntarios en la asociación y sobre todo en la unidad de estancia diurna realicen antes de su intervención con los enfermos un curso de formación, en el cual se traten las nociones básicas de las patologías que tienen más prevalencia, sus características y maneras de actuar ante situaciones más difíciles, como son los cuadros de delirios, alucinaciones o agresividad.

También se contempla la formación de reciclaje entre el voluntariado, ya que se pretende que estén renovados en su formación hacia el colectivo que se atiende en la unidad.

### **- EMPLEO**

Desde la Asociación se promueve el empleo de todas las personas que colaboran en el centro, aportando para su beneficio certificados de colaboración, en el que se indican las horas que la persona ha asistido a la Unidad, certificado firmado y sellado por la Presidenta y la Secretaria de la Asociación.

### **- INFORMACIÓN**

Desde la Asociación, y más concretamente desde la Unidad de Estancia Diurna se ofrece a nuestros voluntarios/as información y asesoramiento sobre las cuestiones que se demanden, ya que el personal del centro colabora con todas las demandas, trabajadora social, enfermera, psicóloga, fisioterapeuta, terapeuta ocupacional, etc.

## **8. DERECHOS Y DEBERES DEL VOLUNTARIADO DE AFADEMON**

### ***Derechos:***

- Seguro de actividad de los voluntarios/as.
- Formación previa a la actividad y formación de reciclaje.
- Asesoramiento
- Disponer de material adecuado para desarrollar su trabajo.

### ***Deberes:***

- Guardar confidencialidad sobre toda la información que discurra en el centro.
- Puntualidad.
- Responsabilidad.
- Colaborar con los técnicos de la unidad bajo su guía y supervisión.

## **9. ELABORACIÓN**

Este Plan de voluntariado ha sido elaborado por María José García Gómez, psicóloga y directora de la Unidad de Estancia Diurna AFADEMON.